

Expediente: **VARIOSGEADL1**

Carátula: **OFICINA DE GESTION ASOCIADA CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N°1 C.J.C. S/ ESCRITO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **25/11/2024 - 04:48**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - JUZGADO, -TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: VARIOSGEADL1



H20461489248

JUICIO: BELTRAN MARIA ANTONIA C/MEDINA ROMAN ANTONIA S/ REDARGUCIÓN DE FALSEDAD.- EXPTE N°624/15.- s/ ESCRITO. EXPTE. VARIOSGEADL1.

En 22/11/2024, informo que la Oficina de Archivo, informa que devuelve oficio sin diligenciar por no haberse informado cual es el juzgado de origen de los autos solicitados. Asimismo informo que por error involuntario, se omitió informar que los autos del título pertenecían al Juzgado Civil de Documentos y Locaciones de la Illra Nominación, de este centro judicial.

CONCEPCION, 22 de NOVIEMBRE de 2024.

I.-Téngase presente lo informado por el Coordinador de Área.

II.- Líbrese oficio al Archivo de este Centro Judicial de Concepción, a través de email: oamaldonado@justucuman.gov.ar a fin de que remita los autos caratulados: "**BELTRAN MARIA ANTONIA C/MEDINA ROMAN ANTONIA S/ REDARGUCIÓN DE FALSEDAD.- EXPTE N°624/15**", pertenecientes al Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la Illra Nominación, que se encuentran archivados en el paquete N°463 en Año 2022. **CNG**

Actuación firmada en fecha 22/11/2024

Certificado digital:
CN=GUILLEN Juan Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20225569690

Certificado digital:
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.